

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 27 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 220/2015).

Núm. Expte.: AAU/HU/017/14.

Ubicación: Polígono Industrial «El Tomillar» del término municipal de Almonte (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, de Autorización Ambiental Unificada relativa al Proyecto de Centro de Almacenamiento Temporal de Residuos Peligrosos y No Peligrosos situado en el Polígono Industrial «El Tomillar», del Término Municipal de Almonte (Huelva) (AAU/HU/017/14).

Huelva, 27 de enero de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.